

**EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
XALAPA, VERACRUZ. -----**

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115

de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71

de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de

la Llave; 40 fracción XXX de la Ley Orgánica del Municipio Libre;

el Honorable Cabildo autoriza la incorporación del Honorable

Ayuntamiento de Xalapa, al Programa Agenda para el Desarrollo

Municipal coordinado por el Instituto Nacional para el

Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).-----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. -----



ACUERDO No. 93

SECRETARIA